Ciudad de México, 14 de julio de 2022
CECDMX/P/SE/DAF/262/2022
Asunto: Informe Avance Trimestral.

ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E

Por instrucciones del Mtro. Guillermo Jiménez Melgarejo, Secretario Ejecutivo y en atención al oficio número SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1496/2022, en el cual informa las observaciones del Informe de Avance Trimestral al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022 de los Órganos de Gobierno y Autónomos.

Sobre el particular, me permito enviar de manera electrónica al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com, en archivo Microsoft Excel y PDF debidamente firmado, el informe del 42A000 Consejo de Evaluación de la Ciudad de México correspondiente al periodo de enero – junio del ejercicio fiscal 2022 con las observaciones debidamente atendidas, adicional me permito mencionar que las observaciones establecen que se hacen con base a la referencia del Analítico de Claves, el Consejo de Evaluación obtuvo ingresos por rendimientos financieros de sus cuentas productivas por lo que es considerado como un ingreso, por tal motivo la información no sufre modificación.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

XIMENA BUSTAMANTE MORALES
DIRECTORA DE ADMINISTRAICÓN Y FINANZAS

C.c.p.: Dra. Araceli Damián González.- Consejera Presidenta del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México.- Presente
Mtro. Guillermo Jiménez Melgarejo.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México.- guillermo.jimenez@cdmx.gob.mx
Mtro. Gerardo Almonte López.- Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas.- galmonte@finanzas.cdmx.gob.mx

42A000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- JUNIO 2022

Titular: [2)]

MTRO. GUILLERMO JIMENEZ MELGAREJO
SECRETARIO EJECUTIVO

Responsable: [3)]

MTRA. XIMENA BUSTAMANTE MORALES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	42A000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo	ENERO-JUNIO 2022
Fecha de Elaboración:	01 DE JULIO 2022

FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		X	X		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X		
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X		
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X		
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	X		X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X		
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	X		X	X	

Titular: MTRO. GUILLERMO JIMÉNEZ MELGAREJO
SECRETARIO EJECUTIVO

Responsable: MTRO. [illegible] MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	42A000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-JUNIO 2022
Fecha de Elaboración:	01/07/2022

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	-9,221,530.21	Existen recursos programados para cubrir los gastos del Organo de Control Interno que aún no se ha instalado en el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, asimismo existen recursos programados para el pago anual del arrendamiento del inmueble sede del Consejo, pago del servicio de vigilancia, servicio de telefonía e internet, servicios básicos y servicios de públicación en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, hecho que se da como resultado de un ejecicio para equilibrar los ingresos con los egresos autorizados por el Congreso Local porque los recursos establecidos en el calendario autorizado por finanzas no se adecuaron a lo solicitado por el Órgano. Impacta en la variación los gastos devengados no pagados por concepto de las Aportaciones de Seguridad Social, Aportaciones para vivienda y aportaciones para el Fondo de Ahorro e impuestos sobre nómina que se pagan a mes vencido, de igual forma existen recursos remanentes del ejercio 2021 e ingresos propios por concepto de rendimientos financieros que fueron incorporados al presupuesto de egresos 2022 a fin de dar cumplimiento al Programa de Evaluaciones Externas y la realización del Proyecto de Investigación sobre la Política ambiental de la Ciudad de México y contar con los recursos suficientes para las aportaciones correspondientes al Sistema Local Anticorrupción.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	8,247,688.79	• Formalización del convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México para la realización de la Evaluación de la política de medio ambiente de la Ciudad de México, 2018-2022, trámites y acercamiento con profecionistas en la materia para la realización de la Evaluación de la política de movilidad de la Ciudad de México, 2018-2022, , lo anterior en el marco del Programa de Evaluaciones Externas 2022. • Publicación de los Lineamientos para la evaluación interna 2022, así como también se dio puntual seguimiento de 125 recomendaciones de las Evaluaciones Externas realizadas entre 2019 y 2020 de la administración pública local. • Elaboración de tres capítulos correspondientes al Estado de la Cuestión Social 2021 (Diferencias entre mujeres y hombres en dimensiones del bienestar. Ciudad de México, 2010-2021): "Mujeres y hombres en el contexto de sus hogares"; "Condiciones de salud, afiliación y uso de los servicios médicos entre mujeres y hombres"; "Diferencias en la participación de mujeres y hombres en las actividades productivas", así como también dio seguimiento a las recomendaciones derivadas de la "Evaluación de diseño de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres 2019 (DAVM-2019)".
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00	El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México no recibe recursos de origen federal.

Elaboró :8[1] _____
Ángel Adrían Jiménez González
Responsable de Presupuesto

Autorizó 9[1]: _____
Mtra. Ximena Bustamante Morales
Directora de Administración y Finanzas

IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	42A000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-JUNIO 2022

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales) ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN CAPTADOS POR LA ENTIDAD EN EL AÑO	17,542,625.76	17,588,089.84	-	
INGRESOS PROPIOS	144,174.76	189,638.84	-	
INGRESOS DIVERSOS	144,174.76	189,638.84		
Intereses cuenta productiva	142,359.97	187,824.05	45,464.08	La variación que presenta por $45,464.08 corresponde a los ingresos propios captados por rendimientos financieros al segundo trimestre, adicionales a los incorporados al presupuesto de egresos 2022.
Otros ingresos	1,814.79	1,814.79	-	No existe variación los recursos captados fueron incorporados en su totalidad al presupuesto de egresos 2022
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,408,306.00	12,408,306.00	-	
- CORRIENTES	*12,408,306.00*	*12,408,306.00*	-	
- CAPITAL	-		-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	*12,408,306.00*	*12,408,306.00*	-	
- CORRIENTES	*12,408,306.00*	*12,408,306.00*	-	No existe variación los recursos asignados al periodo fueron captados en su totalida,
- CAPITAL			-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	-	-	-	
- CORRIENTES	-		-	

- CAPITAL	-		-	
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	*4,990,145.00*	*4,990,145.00*	-	
Remanentes de recursos fiscales	*4,990,145.00*	*4,990,145.00*	-	No existe variación los recursos remanentes del ejercicio 2021 fueron incorporados en su totalidad al presupuesto de egresos 2022
TOTAL URG (8)	17,542,625.76	17,588,089.84	-	

EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:	42A000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-JUNIO 2022

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	
TOTAL GASTO CORRIENTE	20,544,405.00	25,621,227.97	17,469,219.00	11,593,928.54	8,474,117.77	8,247,688.79	8,247,688.79	-8,995,101.23	-226,428.98	
1000	18,058,443.00	19,758,443.00	11,714,990.00	10,467,423.05	7,591,019.95	7,384,011.97	7,384,011.97	-4,123,970.05	-207,007.98	A) La variación obedece por una parte, a que se incorporaron al presupuesto de egresos 2022 los recursos remanenetes del ejercicio 2021, a fin de dar suficiencia a la partida destinada a demandas laborales y por otra a la existencia de recursos programados para cubrir los gastos del Organo de Control Interno que se instalará en el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México. B) La varición obedese a que existen gastos devengados no pagados por concepto de las Aportaciones de Seguridad Social, Aportaciones para vivienda y aportaciones para el Fondo de Ahorro que se pagan a mes vencido.
2000	5,500.00	11,588.00	8,168.00	0.00	3,964.36	3,964.36	3,964.36	-4,203.64	0.00	A) La variación se debe a que existen recursos programados para el pago por la adquisición consolidada de gasolina, la cual esta pendiente hasta en tanto la Dirección General de Servicios Generales mande la facturación correspondiente al mes de junio, asímismo incide en la variación recursos disponibles por concepto de de material de limpieza y utensilios para el servicio de alimentación que se ejerceran en los primeros dias del mes de julio. B) No existe variación por lo cual no se justifica
3000	2,480,462.00	4,673,443.09	4,568,307.12	1,126,505.49	879,133.46	859,712.46	859,712.46	-3,689,173.66	-19,421.00	A) La variación obedece a que se incorporaron al presupuesto de egresos 2022 los recursos remanenetes del ejercicio 2021, a fin de dar suficiencia a las partidas deficitarias para llevar a cabo el Programa de Evaluaciones Externas para el ejercicio 2022. B) La variación corresponde a la existencia de gastos devengados pendientes de pago por concepto de impuesto sobre nómina corespondiente al mes de junio que se ejerce y paga a mes vencido.
4000	0.00	1,177,753.88	1,177,753.88	0.00	0.00	0.00	0.00	-1,177,753.88	0.00	A) La variación obedece a que se incorporaron al presupuesto de egresos 2022 los recursos remanenetes del ejercicio 2021, a fin de dar suficiencia a las partidas deficitarias para llevar a cabo la realización del Proyecto de Investigación sobre la Política de Medio Ambiente de la Ciudad de México del PEE 2022, asi como contar con los recursos para las aportaciones correspondientes al Sistema Local Anticorrupción. B) No existe variación por lo cual no se justifica
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	57,496.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5000	0.00	57,496.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existe variación por lo cual no se justifica B) No existe variación por lo cual no se justifica
6000								0.00	0.00	A) (13) B) (14)
7000								0.00	0.00	A) (13) B) (14)
TOTAL URG (15)	20,544,405.00	25,678,724.76	17,469,219.00	11,593,928.54	8,474,117.77	8,247,688.79	8,247,688.79	-8,995,101.23	-226,428.98	

EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:	42A000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-JUNIO 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN	
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
1			GOBIERNO	20,544,405.00	20,544,405.00	17,469,219.00	11,593,928.54	8,474,117.77	8,247,688.79	8,247,688.79	(8,995,101.23)	(9,221,530.21)
	3		Coordinación De La Política De Gobierno	20,544,405.00	20,544,405.00	17,469,219.00	11,593,928.54	8,474,117.77	8,247,688.79	8,247,688.79	(8,995,101.23)	(9,221,530.21)
		4	Función Pública	20,544,405.00	20,544,405.00	17,469,219.00	11,593,928.54	8,474,117.77	8,247,688.79	8,247,688.79	(8,995,101.23)	(9,221,530.21)
			TOTAL URG (13)	20,544,405.00	20,544,405.00	17,469,219.00	11,593,928.54	8,474,117.77	8,247,688.79	8,247,688.79	- 8,995,101.23	- 9,221,530.21

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	42A000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-JUNIO 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	3	4	299	Transferencias a Órganos Autónomos, Comisión de Derechos Humanos	ACCIÓN PERMANENTE

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
1	1	1	100	20,544,405.00	25,678,724.76	17,489,219.00	11,593,928.54	8,474,117.77	8,247,688.79	8,247,688.79	48.5	206.4

Objetivo:
De acuerdo con el Programa Operativo Anual y el Programa Anual de Trabajo del Consejo se tienen establecidos los siguientes objetivos institucionales para el ejercicio 2022.
1. Evaluaciones externas y seguimiento de recomendaciones
2. Medición de la pobreza, la desigualdad y el desarrollo social
3. Elaboración de documentos de investigación, indicadores e información
4. Evaluaciones internas
5. Acciones sociales
6. Informe de actividades al congreso, jefatura de gobierno y al comité coordinador del sistema anticorrupción
7. Opinión técnica sobre la evaluación de la orientación y distribución del gasto público

Acciones Realizadas:
- Convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México para la realización de la Evaluación de la política de medio ambiente de la Ciudad de México, 2018-2022
- Se han realizado los trámites y acercamientos con profecionistas en la materia para la realización de la Evaluación de la política de movilidad de la Ciudad de México, 2018-2022
- Publicación de los Lineamientos para la evaluación interna 2022
- Seguimiento de 125 recomendaciones por cada una de las Evaluaciones Externas realizadas entre 2019 y 2020, que implican 165 recomendaciones en total, en interacción con 43 entes de la administración pública local.
- Celebración de 10 sesiones de trabajo para asesorar en el cumplimiento de las recomendaciones con SIBISO, SEMUJERES, SEGOB, SECTEI, SESA, INVI.
- Emisión de 8 dictámenes de CUMPLIMIENTO TOTAL y 4 de NO PROCEDENCIA
- Seguimiento de 13 observaciones derivadas de la Evaluación de las Políticas Públicas de Vivienda de la Ciudad de México, 2021, que implica la interacción con 7 entes de la administración pública local.
- Se entregaron tres capítulos correspondientes al Estado de la Cuestión Social 2021 (Diferencias entre mujeres y hombres en dimensiones del bienestar. Ciudad de México, 2010-2021): "Mujeres y hombres en el contexto de sus hogares"; "Condiciones de salud, afiliación y uso de los servicios médicos entre mujeres y hombres"; "Diferencias en la participación de mujeres y hombres en las actividades productivas".
- Se dio seguimiento a las recomendaciones derivadas de la "Evaluación de diseño de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres 2019 (DAVM-2019)" proporcionando asesoría técnica a la Secretaría Ejecutiva del Consejo

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
El índice de Aplicación de recursos para la consecución de las metas programadas del 206.4% obedece al cumplimiento de la meta establecida el 100% con un gasto del 48.5% de los recursos programados, situación que se presenta por la existencia de recursos disponibles programados para el pago anual del arrendamiento del inmueble sede del Consejo, pago del servicio de vigilancia, servicio de telefonía e internet, servicios básicos y servicios de públicación en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como la existencia recursos remanentes del ejercio 2021 e ingresos propios por concepto de rendimientos financieros que fueron incorporados al presupuesto de egresos 2022 a fin de dar cumplimiento al Programa de Evaluaciones Externas y contar con los recursos suficientes para las aportaciones correspondientes al Sistema Local Anticorrupción.

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:	42A000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-JUNIO 2022

CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN (3)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (4)	AVANCE FÍSICO % (5)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) (6)							DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS (7)
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
42A000001	Adquisición de camara fotográfica	0	-	27,496.79	-	-	-	-	-	La Secretaría Ejecutiva requiere la adquisición de una cámara fotografica para los proyectos de comunicación social de la Presidencia del Consejo.
42A000002	Adquisición de estanteria	0	-	30,000.00	-	-	-	-	-	El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México requere la adquisición de 10 anaqueles metalicos para el área de Archivo.
	TOTAL URG (8)			57,496.79	-	-	-	-	-	

REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable de Gasto:	42A000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-JUNIO 2022

FI (3)	F (4)	AÑO (5)	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (8)	DESTINO DEL GASTO (9)
			REMANENTE (6)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (7)		
1	3	2021	4,990,145.00	0.00	RECURSOS FISCALES	Mediante acuerdo número CECM/IISO/06/2022, el pleno del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, emitio opinión para que los recursos se apliquen a los siguientes capítulos de gasto CAPÍTULO 1000: (1'7000,000.00) Asuntos Jurídicos con sentencias definitivas dictados por autoridad., CAPÍTULO 300: (2'112,391.12) Evaluación externa de las políticas, programas, estrategias, proyectos de inversión y acciones de la Administración Pública y de las Alcaldías, en materia de desarrollo social, económico, urbano y rural; así como medio ambiente y seguridad ciudadana y CAPÍTULO 4000. (1,177,753.88) para la realización de la Evaluación de la política de medio ambiente de la Ciudad de México, 2018-2022 y Convenio Específico de Colaboración para la transferencia de recursos financieros a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contendidas en el artículo Transitorio Cuarto del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022 aprobado por el Congreso Local, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 755 bis de fecha 27 de diciembre de 2021.
1	3	2021		111,179.24	RECURSOS FISCALES	Durante el periodo enero-junio 2022 los recursos remanenetes de ejercicios anteriores, generaron remdimientos financieros por un monto de $111,178.24 los cuales fueron incorporados al presupuesto de egresos 2022 para la adquisición de una camara fotográfica, la adquisición de un filtro para agua, elaboración de una pagina de internet-evalua, la realización de un convenio con COMISA y la realización de públicaciones en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como para cubrir deficit en partidas de servicios básicos, de conservación y mantenimiento de inmuebles, maquinaria y servicio de jardineria y fumigación
	TOTAL URG (10)		4,990,145.00	111,179.24		

ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	42A000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-JUNIO 2022

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000 "Servicios personales"	18,058,443.00	19,758,443.00	Se incorporaron recursos remanentes del ejercicio 2021, para cubrir los proyectos destinados al pago de obligaciones laborales del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México
2000 "Materiales y suministros	5,500.00	11,588.00	Se incorporaron recursos propios generados por concepto de rendimientos financieros captados por la cuenta productiva del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, a fin de otorgar suficiencia a partidas deficitarias de origen y que son necesarias para la operación del órgano autónomo.
3000 "Servicios generales"	2,480,462.00	4,673,443.09	Se incorporaron recursos remanentes del ejercicio 2021 para otorgar suficiencia presupuestal para llevar a cabo el Programa Anual de Evaluaciones Externas 2022 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 25 de marzo de 2022. Se incorporaron recursos propios generados por concepto de rendimientos financieros captados por la cuenta productiva del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, a fin de otorgar suficiencia a partidas deficitarias de origen y que son necesarias para contratar los servicios de impresión con la Corporación Méxicna de Impresión para adquirir sellos, identificadores de área. Así como también se requiere la recarga de 11 extintores, adquisición del servicio de fumigación de las ofocinas y a fin de otorgar suficiencia a partidas deficitarias de origen y que son necesarias para la operación del órgano autónomo.
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas"	-	1,177,753.88	Se incorporaron recursos remanentes del ejercicio 2021 para otorgar suficiencia presupuestal para llevar a cabo el Programa Anual de Evaluaciones Externas 2022 espesificamente para realizar el Proyecto de Investigación sobre la Política del Medio Ambiente de la Ciudad de México mediante convenio especifico con al Universidad Nacional Autónoma de México y las aportaciones correspondientes al Sistema Local Anticorrupción marcadas en el Decreto de Presupuesto del Ejercicio fiscal 2022 en su artículo cuarto transitorio.
5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles"	-	57,496.79	Se incorporaron recursos propios generados por concepto de rendimientos financieros captados por la cuenta productiva del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México. Los proyectos son para adquirir 10 estantes para el área de archivo del Consejo, así como una cámara fotográfica para las actividades de Comunicación Social de la Secretaría Ejecutiva.
TOTAL URG (7)	20,544,405.00	25,678,724.76	

ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS

Unidad Responsable de Gasto:	42A000 CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-JUNIO 2022

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
APROBADO: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (5)=4-3	VARIACIÓN %: (6)=((4 / 3)-1)*100
20,544,405.00	25,678,724.76	5,134,319.76	24.99

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS */ (7)	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10)
	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	
1342990000	20,544,405.00	25,678,724.76	Las adecuaciones obedecen a que se incorporaron al presupuesto de egresos 2022 los recursos remanenetes del ejercicio 2021, a fin de dar suficiencia a las partidas deficitarias para para cubrir los proyectos destinados al pago de obligaciones laborales, el Programa de Evaluaciones Externas 2022, asi como contar con los recursos para las aportaciones correspondientes al Sistema Local Anticorrupción, otorgar suficiencia a partidas deficitarias de origen y que son necesarias para contratar los servicios de impresión con la Corporación Méxicna de Impresión para adquirir sellos, identificadores de área. Así como también se requiere la recarga de 11 extintores, adquisición del servicio de fumigación de las oficinas y a fin de otorgar suficiencia a partidas de servicios básicos, conservación y mantenimiento deficitarias de origen y la adquisición de una camara fotográfica y 30 estantes bienes necesarios para la operación del órgano autónomo.
TOTAL URG (11)	20,544,405.00	25,678,724.76	

*/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.